

**ACTA DE SESION NUMERO 02**

**SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUANACATLAN JALISCO, DEL DIA 12 DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.**

En el municipio de Juanacatlán Jalisco al día 12 del mes de noviembre del año 2018, siendo las 17:02 hrs, día y hora señalados por lo que, de conformidad con lo previsto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 29 fracción I primera, 31, 32, 33, 47 fracción III tercera y 63 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, los artículos 1, 6, 7, 8, 9, 16 y 18 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco, tenga verificativo la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán Jalisco, para el año 2018 – 2021.

Acto continuo, se procede a celebrar la sesión de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Juanacatlán Jalisco.

**I.- Lista de asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.**

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González, solicito al Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes pase lista de asistencia a los regidores presentes, manifestando de manera verbal diciendo presente:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ADRIANA CORTES GONZALEZ	PRESENTE
SÍNDICO	VICTOR LUCIO ALVAREZ DE ANDA	PRESENTE
REGIDORA	YOBANA CHAVEZ VALENZUELA	PRESENTE
REGIDOR	JUAN JOSE QUIRARTE ALMARÁZ	PRESENTE
REGIDORA	MARLEN TORRES TERRONES	PRESENTE
REGIDOR	MARTÍN HERNÁNDEZ LOPEZ	PRESENTE
REGIDORA	OFELIA LUQUE MUÑOZ	PRESENTE
REGIDOR	FRANCISCO DE LA CERDA SUAREZ	PRESENTE
REGIDORA	MA. TERESITA DE JESÚS NUÑO MENDOZA	PRESENTE
REGIDORA	ALEXIS MABEL CHAVEZ DUEÑAS	PRESENTE
REGIDORA	FLOR CECILIA TORRES ROCHA	PRESENTE

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: existiendo quórum legal, como marca el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Juanacatlán, Jalisco.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, pidiendo al Secretario General proceda a dar lectura.

**II.- Aprobación del orden del día:**

1. Lista de Asistencia, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Propuesta y aprobación del Acta 01 de la Sesión Ordinaria de fecha 01 de Octubre de 2018.
4. Propuesta del Presidente Municipal y en su caso aprobación del decreto número 26940/LXI/18, que reforma los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, al

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Adriana Cortes', 'Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes', 'J. José Quirarte A.', 'Teresita', 'Flor Cecilia Torres Rocha', 'Marlen Torres Terrones', 'Martín Hernández López', 'Ofelia Luque Muñoz', 'Francisco de la Cerda Suárez', 'Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza', 'Alexis Mabel Chávez Dueñas', 'Flor Cecilia Torres Rocha']*

dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y votación nominal del mismo, y así mismo, copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 27 de septiembre del año en curso.

5. Propuesta y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento para que se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, firmar y celebrar convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias de Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Organismos Públicos Descentralizados y del Sector Privado, con el objeto de salvaguardar la legalidad en los distintos actos de gobierno.
6. Propuesta por el Presidente Municipal de la asignación y aprobación de la integración de la Comisión de Regularización de Predios (COMUR).
7. Propuesta y en su caso aprobación para renovar los acuerdos de este Ayuntamiento con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, sobre las condiciones que mediaran el funcionamiento de la biblioteca Pública Municipal.
8. Propuesta y en su caso aprobación para la celebración del convenio de comodato entre el Organismo Público Descentralizado Secretaria de Salud Jalisco y el Ayuntamiento de Juanacatlán, para la recepción de un vehículo Unidad de Emergencia tipo Ambulancia.
9. Propuesta y en su caso aprobación del pleno para la celebración del contrato de adhesión de los sujetos obligados Sistema de Desarrollo Integral para la Familia DIF y el Instituto de la Mujer, con la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Juanacatlán.
10. Asuntos Varios.
11. Clausura de la sesión.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número II del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Aprobado por **UNANIMIDAD**.

### III.- Lectura y en su caso, aprobación del acta 01 de la Sesión Ordinaria de fecha 01 de octubre de 2018.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: continuando con el desahogo del orden del día para el punto número III lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior corresponde a la sesión ordinaria celebrada el día 01 primero de octubre del 2018 dos mil dieciocho, notificada y entregada de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González. Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número III del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**IV.- Propuesta del Presidente Municipal y en su caso aprobación del decreto número 26940/LXI/18, que reforma los artículos 21, 35, 37, 74 y 81 Bis, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como de su expediente integrado con la iniciativa que le dio origen, al dictamen emitido por la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos y votación nominal del mismo, y así mismo, copia certificada del extracto del acta de la sesión de fecha 27 de septiembre del año en curso. Notificado y entregado de manera física para su conocimiento previo y dispensa de la lectura.**

En uso de la voz la C. Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IV del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

**V. Propuesta y en su caso aprobación del pleno de este Ayuntamiento para que se autorice al Presidente, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, firmar y celebrar convenios, contratos y diferentes actos jurídicos con las distintas dependencias del Gobierno Federal, Estatal, Municipal, Organismos Públicos Descentralizados y del Sector Privado, con el objeto de salvaguardar la legalidad en los distintos actos de gobierno.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Solamente presidenta, este se les otorgue la confianza para dichos convenios contratos perdón, que sirva a bien notificar al Ayuntamiento antes de la firma para conocimiento de todos. Gracias

En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Bien, Alguien más desea aportar.

En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número V del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**

**VI. Propuesta por el Presidente Municipal de la asignación y aprobación de la integración de la Comisión Regularización de Predios (COMUR).** Notificada y entregada de manera física para conocimiento previo: para quedar de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Adriana Cortes González	Presidente Municipal
Francisco de la Cerda Suarez	Regidor por PAN
Alexis Mabel Chávez Dueñas	Regidora por PRI
Ofelia Luque Muñoz	Regidora por MC
Víctor Lucio Álvarez de Anda	Síndico Municipal
Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes	Secretario General
Miriam Mora Torres	Encargado de Catastro
El que designe el Gobierno del Estado	Comisionado por la PRODEUR
Israel Cervantes Álvarez	Secretario Técnico

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VI del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD.**

**VII. Propuesta y en su caso aprobación para renovar los acuerdos de este Ayuntamiento con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, sobre las condiciones que medirán el funcionamiento de la biblioteca Pública Municipal.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: solicito su aprobación para renovar los acuerdos de este Ayuntamiento con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco, sobre las condiciones que medirán el funcionamiento de la biblioteca Pública Municipal. Pidiendo al Secretario General proceda a dar lectura de los acuerdos de este Ayuntamiento.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

Francisco de la Cerda Suarez  
Flor Cecilia Torres Rocha  
Adriana Cortes González  
J. José Quiroz Arce  
Teresa

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

**Primero.-** El local cuenta con 112 M2, ubicado en la calle Herrera y Cairo con No. 84 en la colonia centro del Municipio de Juanacatlán Jalisco (se anexa plano, croquis de localización y fotografías del estado del inmueble en el momento de la firma del presente documento) queda afectado para uso exclusivo de la biblioteca pública y se garantiza la permanencia por tiempo indefinido en calidad de comodato.

**Segundo.-** Este H. Ayuntamiento se compromete a pagar la o las personas que se encarguen del funcionamiento de dicha biblioteca.

**Tercero.-** El H. Ayuntamiento así como el personal asignado por este a la biblioteca se comprometen a coordinarse con la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, en los programas y actividades que esta expida, tendientes al desarrollo y expansión de los servicios que brinda la biblioteca, así como respetar la normatividad establecida por la Dirección General de Bibliotecas.

**Cuarto.-** El H. Ayuntamiento considerará el perfil propuesto de contratación del personal por la Dirección Estatal de Bibliotecas Públicas de Jalisco, además de que el H. Ayuntamiento se compromete a apoyar al bibliotecario en la capacitación necesaria para operar la biblioteca.

**Quinto.-** El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir las medidas de seguridad indispensable en cuanto a Protección Civil, así como gestionar ante la Unidad de Protección Civil local la capacitación mínima necesaria para salvaguardar a los visitantes de la biblioteca. Así mismo, cumplir con la Norma Mexicana vigente sobre accesibilidad de personas con capacidades diferentes.

**Sexto.-** El H. Ayuntamiento se compromete a cubrir los viáticos del personal que labora en la biblioteca, para asistir a los cursos de capacitación que se requieran, así como para reuniones y citas de trabajo convocadas por la Red Estatal.

**Séptimo.-** Este H. Ayuntamiento se compromete a dotar del mobiliario necesario a la biblioteca de referencia para su correcta operación.

**Octavo.-** El H. Ayuntamiento se compromete a dar el mantenimiento necesario al local a fin de mantenerlo en condiciones óptimas para el funcionamiento de la biblioteca, así como reparar el mobiliario y los libros que lo requieran.

**Noveno.-** EL H. Ayuntamiento se compromete a proporcionar los materiales requeridos para el trabajo de los bibliotecarios, (papelería de oficina), así como el necesario para desarrollar actividades de fomento de la lectura.

**Décimo.-** El H. Ayuntamiento se compromete a apoyar el correcto funcionamiento de la biblioteca pública de Juanacatlán, así como en la realización de actividades al aire que contribuyen al desarrollo y la convivencia de la ciudadanía.

**Onceavo.-** El H. Ayuntamiento, se compromete además a proporcionar la vigilancia y el aseo del local de la biblioteca.

**Doceavo.-** El H. Ayuntamiento se obliga a pagar los gastos generados por mantenimiento y licenciamiento de software de automatización, así como el pago de servicio de Internet en caso de contar con módulo de servicios digitales en la biblioteca, según acuerdo realizado con Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

**Treceavo.-** El Municipio asume la responsabilidad de mantener la vigencia del local que ocupa la biblioteca y bajo ninguna circunstancia podrá estar ser reubicada de

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

manera unilateral; a excepción del previo acuerdo y consentimiento de las demás instancias que hayan intervenido en su creación.

**Catorceavo.-** El Ayuntamiento sabe y acepta que, ante el incumplimiento de estos compromisos, la Dirección General de Bibliotecas, se reserva el derecho de recuperar todo el material enviado, en virtud de que está considerado como Propiedad Federal de la Nación.

En uso de la voz la Presidente Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VII del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**.

**VIII. Propuesta y en su caso aprobación para la celebración del convenio de comodato entre el Organismo Público Descentralizado Secretaria de Salud Jalisco y el Ayuntamiento de Juanacatlán, para la recepción de un vehículo Unidad de Emergencia tipo Ambulancia.**

En uso de la voz la Presidente Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número VIII del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**

**IX. Propuesta y en su caso aprobación del pleno para la celebración del contrato de adhesión de los sujetos obligados Sistema de Desarrollo Integral para la Familia DIF y el Instituto de la Mujer, con la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Juanacatlán.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores.....

No observando quien desee hacer uso de la palabra solicito que: Quien esté por la afirmativa que se apruebe el punto número IX del orden del día, lo manifieste de forma económica levantando la mano.

Es aprobado por **UNANIMIDAD**

**X. Asuntos Varios.**

En uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Se abre el espacio de oradores para exponer algún tema de interés, pidiendo al Secretario General asiente la lista respectiva.

- a) En uso de la voz del Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: yo tenía por allí una solicitud de San Isidro, de la calle principal que lleva a la plaza, no sé cómo se llama Martin... ¿Cómo se llama? Martin, no sé si tenga nombre todavía porque es nueva, me estaba comentando que todas las lámparas en el uso se la voz el regidor Martin Hernández López: ya se le cambiaron

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

fueron 4 cuatro. En el uso de la voz la Regidora Alexis Mabel Chávez Dueñas: a entonces si ya se le cambiaron no tengo otra solicitud.

b) En uso de la voz del Regidora Ma Teresita de Jesús Nuño Mendoza: Yo nada más para preguntar sobre la convocatoria para Juez, no se llevó a cabo en la primera comisión de la Gobernación, ¿quién está ejecutando ahorita el cargo de Juez? y si ya está en planeación la convocatoria?

c) En uso de la voz del Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: A todos en general. perdón, mi pregunta y mi invitación es, bueno es ¿qué está pasando con la problemática del agua en la colonia Villas Andalucía?, en la cual yo soy porta voz, porque anteriormente usted presidenta, el sindico nos había hablado de tres, de tres horarios, tres tandeos al día, aparentemente hubo un desperfecto nos están dando otra vez dos ¿Qué va a pasar con esta problemática? En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Hoy pregunte a este Lupillo que es el encargado del agua, amanecimos en buenos niveles a 70 setenta centímetros del espejo al bordo, este si hoy y mañana se comporta de la misma manera comenzaremos ya con los tres tandeos, con los tres tandeos así como se había establecido de 5 cinco a nueve, de 2 dos a 4 cuatro sí y de 7 siete a 9:30 nueve y media, pero yo pienso que ya, el pozo numero dos había sufrido, se sobre calentó y hacía falta... ya estaban trabajando en el tema. En el uso de la voz el Sindico Municipal Víctor Lucio Álvarez de Anda: Hacer hincapié nomas, con los pagos del agua porque si estamos viendo un tanto de exigencia por parte de los vecinos pero si es importante que sea reciproco con el pago se están haciendo algunos cambios importantes como usted lo está viendo, estamos trabajando en el tema, también metiendo presión con la constructora con el propósito de que la perforación del nuevo pozo sea lo más rápido posible, si, entonces nosotros estamos trabajando de la mejor manera, estamos poniendo todos nuestros esfuerzos para que el abastecimiento del agua vuelva a su normalidad pero si es importante que también los usuarios se comprometan al pago del agua y he recibido evidencia de algunas casas en particular en la parte bueno etapa numero uno alrededor de ocho, nueve viviendas donde se está tirando el agua tal cual, si, entonces si es importante que platiquemos con los vecinos que hagamos mención de eso y que seamos consientes de la problemática que tenemos no. En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Deberíamos meterlo como ayuntamiento que somos se haga lo de la materia del pago ¿no?, que estemos pues como lo comento pero hacer la presión, la presión para que ellos se comprometan a pagar, en cuanto a la constructora; tengo entendido, y pues digo, este sigue entregando casas sin tinacos, pues como es posible que sigan pasando este tipo de cosas, nosotros ya compramos hace ya seis años, entiendo que no se entregaron pero en la actualidad siguen entregando las casas sin tinacos ¿no entiendo el porqué?... En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: Yo le comente le pregunte al ingeniero igual este a Domus, si a la constructora y ya me dijo que, qué pues ellos así lo habían manifestado, en ese momento el Ayuntamiento que les autorizo la construcción de esas casas con esas características ya fue dado, entonces si les dije bueno pero por la necesidad él manifiesta que para ellos es difícil ya nada mas las últimas porque entonces ahora sí que todos se le van a dejar ir, entonces que ahora sí que como dice el dicho que todos coludos o todos rabones ¿verdad?, entonces al parecer así va he, así van a terminar aquí lo importante es trabajar nosotros con el cuarto pozo, esta la alternativa que es la instalación de las cisternas o en su momento ticos, tenemos que acercarnos a Villas tenemos que trabajar muy de cercas con ese tema. En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Pero se supone que está en nuestras manos presionar para que pongan los tinacos a lo mejor de cierta manera apoyar a la gente que nos sentó aquí la que nos puso en estas sillas yo creo que hay que apoyarla y no estar a favor de una constructora que sabemos tiene poder económico, yo creo que es hora de ponernos en los zapatos de esa gente que está sufriendo, que está batallando y es la única manera de poder solventar la problemática de tener un puro almacén ¿es la verdad? En intervención de la Presidenta Municipal, sede el uso de la voz al Regidor Francisco De La Cerda Suarez: A mí me llama mucho la atención, tanto la problemática que tienen de servicio de agua, este, se les deje seguir vendiendo casas... osea... que estamos asiendo como gobierno municipal, estamos incrementando el problema en vez de reducirlo, entonces yo considero que es importante que al menos, también

3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro  
C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.  
www.juanacatlan.gob.mx

apremio a los... En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Fíjate que mas que vender ya las tienen vendidas, nada más las estas construyendo, desgraciadamente otras personas cayeron en lo mismo, acuérdense que muchas veces nos abordan en nuestras áreas laborales, yo lo digo en lo personal, en tu área de trabajo, entonces te ofertan, ponen su modulo y te ofertan la casa o la vivienda, entonces yo platique con este señor, él ingeniero y dice: es que no es venderlas, es que ya las tengo vendidas y hay gente que ya las compro.. En el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda: si pero es que aquí el tema yo siento que la actitud de ustedes como ejecutivos es hacia la defensa del Fraccionamiento... En el Uso de la vos la Presidenta Municipal: Así es... Continuando con el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda: No de la gente... Intervención de la presidenta Municipal: Así es... Continuando con el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda: Usted tiene que defender a los ciudadanos no al fraccionador aquí el problema es que siguen construyendo, siguen vendiendo, acrecienta el problema porque yo tengo entendido que el compromiso son cinco pozos... Intervención de la presidenta Municipal: el compromiso de ellos cuando hacen... Continuando con el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda: el problema es que ya están en las últimas etapas del fraccionamiento y apenas van por el cuarto pozo. En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes González: pero fíjate que efectivamente ellos se habían este consultado hacer cinco pozos para este fraccionamiento yo les comentaba que cuando ven que el tercer pozo les da el suficiente de litros de cúbicos por segundo, pues van a la CONAGUA y pues cancelan los otros dos permisos, porque pues hay que pedir los permisos para perforar, y pues le digo si ya los tenias para que los cancelas y los dejas ir ¿no? Pero bueno, de igual manera yo sigo presionando a la empresa, estoy de acuerdo en estar del lado de los este derechohabientes ¿verdad? De los que viven allí de los pobladores y una buena respuesta que hay, es de que si se fijan, pudimos poner el agua tres veces al día, porque ya no los dejamos agarrar agua para que construyeran, dijimos no, sabes que agua de la cisterna ya no sacas... por eso pudimos llegar a darles los tres tandeos en Villas, porque ellos decían: es que estamos poniéndole agua a la cisterna... no ya no nos pongas mejor llévate tu pipa y agarra agua de tu pipa, de la cisterna no vas a agarrar ni una gota de agua, de lo que es realmente para los derechohabientes y allí fue de donde se pudo hacer la estrategia de poner los tres tandeos. En el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia Torres Rocha: Pero en esta, bueno, ahorita estamos hablando de unas casas habitadas, cerca del 50% de las casas habitadas, este, imagínate que este el 100% de casas habitadas ¿qué va a pasar? O sea ¿Qué va a pasar con el agua? Si ahorita estamos batallando y tenemos un tanqueo ya de tres, es adecuado ok pero... que va a pasar cuando tengamos el 80% habitable que va pasar ¿vamos a tener un vez al día o a la semana... que va a pasar? Tenemos que empezar... En intervención de la Presidenta Municipal: Tenemos que empezar a trabajar en eso... Continuando en el uso de la voz la Regidora Flor Cecilia: Tenemos que trabajarle y exigirles que hagan cinco pozos como el nos lo prometió... En intervención de la Presidenta Municipal sede el uso de la voz a la Regidora Alexis Mabel Chávez: Yo aquí lo veo la solución es, nomas hay dos soluciones... uno o dejarlos construir y crearle a ellos en su palabra y estar yendo y viendo haber si van a hacer las cosas o que el Ayuntamiento como es autónomo no les este dando permisos de construcción... nosotros como ayuntamiento podemos este pasar aquí a cabildo donde no se les va a dar permisos de construcción hasta que les puedan dar los servicios que les prometieron en el contrato, desconozco lo que diga el contrato cuando venden la casa para que no suceda eso, porque si va a pasar lo que dice aquí la regidora, en cuanto terminen nos van a dejar no tanto con el problema de la cisterna es lo de menos, el problema del agua todo fuera como eso... En el uso de la voz la Presidenta Municipal Adriana Cortes: Jurídicamente aquí que me ilustre Hugo, este como ya se les dio, ya tienen ellos este el permiso, si podemos nosotros detenerlo Hugo. En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Ahí pues obviamente y efectivamente necesita uno a lo mejor tener un poquito más de los documentos a la vista para efecto de poder emitir una recomendación o una asesoría como lo solicita pero... de cualquier manera podríamos nosotros entrarle al estudio de qué es lo que, si ya tienen una licencia de urbanización y de construcción aprobada y autorizada desde pasadas administraciones, lo que si pudiéramos checar en la Dirección de Obras Publicas seria los dictámenes de habitabilidad, que a lo mejor, probamente uno de esos seria que no te lo expido hasta que no cumplas tu con la norma. En el uso de la voz el Regidor Francisco de la Cerda: Y Hugo es claro, abastecimiento de agua potable, prácticamente es una minita...

3732 2346 / 37323996

Calle Independencia #1, Col. Centro

C.P. 45880, Juanacatlán, Jalisco.

www.juanacatlan.gob.mx

Intervención del Secretario General Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes: Así es, entonces sería pues entonces uno de los compromisos en este punto de asuntos varios que hace del conocimiento la regidora Flor, para tomar nosotros a consideración ese tema haber en qué forma en es la que nosotros podemos frenar u obligar más bien a la constructora, a llegar a una negociación o un trato pues o a un cumplimiento tanto de un contrato como de las normas aquí en el ayuntamiento para que se puedan especificar. En el uso de la voz el Síndico Víctor Lucio Álvarez de Anda: Y yo creo que aquí realmente el desabasto que hay aquí en Villas Andalucía a todos nos afecta ¿no? Nos afecta porque nosotros que estamos dando la cara, como a los habitantes que día con día ven la necesidad del agua en su casa, que llegan quizá van todo el día a trabajar y no tienen el agua, pero si es importante trabajar en conjunto para llegar a una solución, créanme que de lo que está en nuestra parte yo estoy allí revisando junto con los de agua potable como van los niveles del agua, digo tengo algo de experiencia en el tema y estamos día con día revisando los niveles para ver cuánto podemos de aumentar, también con el objetivo de mantener un control y pues darles la mayor cantidad de agua posible que se puede. En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Bien, ¿Algún otro asunto? En el uso de la voz el regidor Francisco de la Cerda: Nomas para pedir que en la siguiente sesión de trate el tema ¿no? Para en dado caso que se fundamente el tema de parar los permisos de habitabilidad, se tome el acuerdo y pararlos. En el uso de la voz la Presidenta Municipal: Bien, quieres que lo veamos antes haber en qué condiciones esta y después lo... Intervención del regidor Francisco de la Cerda: No un estudio, pero sí que se tome como un punto para la siguiente sesión. Uso de la voz la Presidenta Municipal: Si muy bien.

- d) En el uso de la voz el Secretario General Héctor Hugo: Pasando pues a uno de los puntos vario que hizo mención la regidora Ma Teresita, pues nosotros quedamos con el compromiso en turnar o cumplir con las preguntas y las condicionantes que nos hiciste saber el asunto que trataste.
- e) En el uso de la voz la regidora Yobana Chávez: Yo también, hablando pues del asunto de la biblioteca, la visite y dentro del compromiso que se está adquiriendo pues el inmueble, ahorita está que se le mina el agua no sé de donde, de hecho la pared llora y están en riesgo de que se les eche a perder también el equipo de computo y pues hemos visto que en este año en que ha llovido casi, no solamente en el temporal, digo, ahorita no es tiempo de lluvias y sigue lloviendo, entonces es urgente de que se le dé el mantenimiento a la biblioteca. En el uso de la voz la regidora Ofelia Luque: Yo creo que sería casi la totalidad de casa de la cultura, porque en el instituto de la Mujer tenemos casi desde que entramos en la anterior administración, tres años, donde hemos resanando, pintado, se ha lechereado y si se ha seguido con lo mismo, entonces yo creo que un estudio completo de casa de la cultura que ya lo tiene obra pública para que realmente se sane, porque la verdad los tres años me ha tocado que me resanan y allí vamos a pintar para que quede el área bien bonita y ahorita ya otra vez ustedes pueden venir a constatarlo está completamente dañado, bueno tu ya lo viste ya lo checaste está dañado. En el uso de la voz la Presidenta municipal: Muy bien.
- f) En el uso de la voz el regidor Francisco de la Cerda Suarez: Sobre el tema del Juez, están ya ocupando el puesto de Juez? En el uso de la voz el secretario General Héctor Hugo Gutiérrez: Si, tenemos la convocatoria presentada, tuvimos un aspirante que compareció es el anterior sindico, perdón el anterior Juez Municipal que estaba, está prestando el servicio, pues obviamente hace falta ratificarlo, obviamente por aquí por cabildo para que haga la toma de protesta correspondiente y mas sin embargo en su momento vamos a acordar lo procedente para el tema, nosotros pues la intención de no dejar libre o vacante o sin estar prestando este servicio, pero si tenemos, nada mas también fue un tema en el que estuvimos checando en el acta de cabildo se mando a la comisión de gobernación pero evidentemente habíamos mandado la información a la comisión de Justicia y en ninguna de las dos comisiones lo asentamos como tal, entonces estamos esperando, nos faltaron dos documentos para efecto de poderlo asentar ya en esta presente sesión, y ya como punto de... Intervención del regidor Francisco de la Cerda: y la convocatoria donde se público? En el uso de la voz el secretario General Héctor Hugo Gutiérrez: Tenemos la publicación de la convocatoria en la Gaceta que es el espacio en el que tenemos en la página del ayuntamiento y en los estrados

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top: *José Quirarte A.*  
- Middle: *Teresita*  
- Bottom: *Ofelia Luque*



que tenemos allí en edificio. Bueno pues igual de todas maneras vamos a conformar el expediente y se los vamos a hacer llegar a petición de de la regidora.

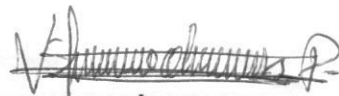
En la voz de la Presidenta Municipal: Alguien más muchachos?...

## XI. Clausura de la Sesión.

La Presidente Municipal Adriana Cortes González en uso de la voz: Siendo las 17:33 segundos hrs. Del día 12 de Noviembre del 2018 se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021. Gracias.



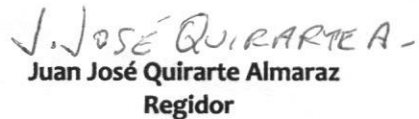
Adriana Cortes González  
Presidenta Municipal



Víctor Lucio Álvarez De Anda  
Síndico



Yobana Chávez Valenzuela  
Regidora



Juan José Quirarte Almaraz  
Regidor



Marlen Flores Terrones  
Regidora



Martín Hernández López  
Regidor



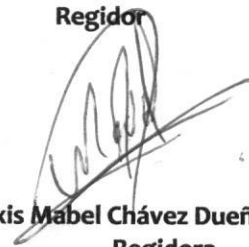
Ofelia Luge Muñoz  
Regidora



Francisco de la Cerda Suarez  
Regidor



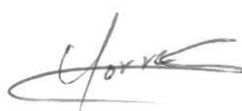
Ma. Teresita de Jesús Nuño Mendoza  
Regidora



Alexis Mabel Chávez Dueñas  
Regidora



Lic. Héctor Hugo Gutiérrez Cervantes.  
Secretario General.  
CERTIFICO Y DOY FE



Flor Cecilia Torres Rocha  
Regidora